



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 575 Ejemplares
100 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Viernes 22 de Mayo de 2026

No. 91

SUMARIO

	Pág.	
		REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
		Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....5439
		BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
		Estados Financieros.....5451
		UNIVERSIDADES
		Títulos Profesionales.....5453
MINISTERIO DEL INTERIOR		
Nacionalizado.....	5438	
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO		
Aviso.....	5439	

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reg. 2026-00501 – M. 4321660 - Valor C\$ 380.00

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, **CERTIFICA:** Que en los folios: **033-034** del libro de nacionalizados nicaragüenses No. **12** correspondiente al año: **2026**, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución No. **3426** donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano: **MASUOD IBRAHIM KHALIFA ISSA**, originario del Estado de Libia y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION No. 3426** El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 07 de julio del 2011, y sus Reformas y Adiciones contenido en la Ley No. 1228; y de Adición a la Ley No. 641, Código Penal de la República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222 del 29 de noviembre del 2024, su Reglamento contenido en el Decreto No. 031-2012 de Casa de Gobierno publicado en La Gaceta, Diario Oficial números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del año 2012 y conforme al Acuerdo Ministerial No. 12-2018 de la Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua de fecha dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el ciudadano **MASUOD IBRAHIM KHALIFA ISSA**, de origen libio, mayor de edad, casado, doctor en educación, nacido el 02 de junio de 1972, en Farsta, Nalut, Estado de Libia, con domicilio y residencia en el departamento de Managua, República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO.** Que el ciudadano **MASUOD IBRAHIM KHALIFA ISSA**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, tomando en cuenta su residencia en este país de forma continua e ininterrumpida desde hace diecinueve años, tener vínculo de afinidad y consanguinidad con ciudadanos nicaragüenses. **TERCERO.** Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua, sus reformas y adiciones; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, sus reformas y adiciones; y su Reglamento, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses

nacionalizados. **CUARTO.** Que el otorgar la nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería. **POR TANTO** De conformidad a los artículos 22 párrafo primero de la Constitución Política de Nicaragua y su Reforma contemplada en la Ley 1234, Ley de Reforma Parcial a La Constitución Política de La República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 32 del 18 de febrero del 2025, y su Reforma a la Ley 1268, Ley de Reforma Parcial a los Artículos 23 y 25 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, publicada en el Diario La Gaceta No. 09, del 16 de enero del 2026. artículos 1, 5 numerales 1), 7) y 10), artículo 10 numerales 1), 2) y 14); artículos 11, 53 numeral 1), 3), 4) y párrafo final, de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 07 de julio del 2011, y sus Reformas y Adiciones contenido en la Ley No. 1228; y de Adición a la Ley No. 641, Código Penal de la República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222 del 29 de noviembre del 2024 y artículos 108, 109, 110, 111, 112, 114 y 117 de su Reglamento contenido en el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en La Gaceta, Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del 2012. Por lo tanto: **RESUELVE PRIMERO.** Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano **MASUOD IBRAHIM KHALIFA ISSA**, originario del Estado de Libia. **SEGUNDO.** El ciudadano **MASUOD IBRAHIM KHALIFA ISSA**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, sus Reformas y adiciones; la Ley No. 761 Ley General de Migración y Extranjería, sus Reformas y adiciones, y su Reglamento. **TERCERO.** Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y líbrese la certificación correspondiente. **CUARTO.** La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE.** Managua, veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis. **Comisionado General Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería** La Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, vista la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, sus Reformas y Adiciones y su Reglamento, **REFRENDA** la presente resolución de nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch Ministra del Ministerio del Interior.** Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización No. **3426** en la ciudad de Managua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. (f) **Comisionado General, Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería.**

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE FOMENTO COOPERATIVO**

Reg. 2026-00474 - M. 32832373 - Valor C\$ 190.00

La comisión Liquidadora de la **COOPERATIVA DE CONSUMO DE TRABAJADORES DEL GRUPO SEAJoy DE NICARAGUA “DESARROLLO INTEGRAL” R. L (CONSUDEIN, R.L), en liquidación** conforme a lo establecido en el artículo 86 del Reglamento de la ley No. 499, ley General de Cooperativas, INSTA a los acreedores de esta cooperativa a presentarse ante esta Comisión Liquidadora, en la **dirección:** Entrada principal Reparto Monserrat, 1 Cuadra al Este, 1 cuadra al Norte, Chinandega, Chinandega, en el horario de 8:00 pm a 5:00 pm, a verificar el monto de sus créditos dentro de los quince (15) días siguientes a la última publicación del presente aviso. El presente constituye la primera publicación requerida conforme a la Ley. Dado en el municipio de Chinandega, Departamento de Chinandega, a los trece días del mes de mayo del año 2026. José Antonio Samayoá Sanchez presidente de la Comisión Liquidadora. (f) Ilegible.

1-2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2026-M1394 – M.31366632 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIA LA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA
País: República de Guatemala
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

Caricia que se Siente

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: TERSO, inscrita el 17 de septiembre del año mil novecientos noventa, bajo el número de registro 19637 C.C, Folio: 200, Tomo: 55, del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase: Clase Int. 3: PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUBSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES; COSMETICOS; LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTRIFICOS.

Número de expediente: 2026-000492

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua veintidos de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1395 – M.31366518 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INTERVET INTERNATIONAL B.V.

País: Países Bajos

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MEDILURA ULTRA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones veterinarias para el tratamiento de enfermedades del oído en animales de compañía.

Número de expediente: 2026-000744

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1396 – M.31365997 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GUANGDONG OPPO MOBILE TELECOMMUNICATIONS CORP., LTD.

País: China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LUMO

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Aplicaciones informáticas descargables para teléfonos inteligentes; Elementos gráficos descargables para teléfonos móviles; Programas informáticos para el tratamiento de imágenes digitales; Programas informáticos para la edición de imágenes, sonido y vídeo; Cámaras de vídeo; Lentes fotográficas; Obturadores de lentes; Diafragmas [fotografía]; Lentes para autofotos; Cámaras fotográficas; Lentes para cámaras de teléfonos inteligentes; Lentes ópticas; Programas informáticos para el procesamiento de imágenes, gráficos y textos.

Número de expediente: 2026-000639

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1397 – M.37520010 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Zhejiang Accuplus Autoparts Co., Ltd
País: China
Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ACCUPLUS

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática o ferroviaria, Pastillas de freno para automóviles, Amortiguadores para automóviles, Parachoques para automóviles, Retrovisores, Camiones, Chasis de automóviles, Embragues para vehículos terrestres, Acoplamientos para vehículos terrestres, Neumáticos para ruedas de vehículos, Asientos de vehículos, Bocinas para vehículos, Muelles de suspensión para vehículos, Bombas de aire [accesorios para vehículos], Discos de freno para vehículos, Parabrisas.

Número de expediente: 2026-000553

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1398 – M. 37519993 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA CÉSAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANÓNIMA (DICEGSA).
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

TROPICAL

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pastas y fideos, pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados; helados comestibles; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para hornear; polvos para esponjar; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); hierbas en conserva; especias; hielo.

Número de expediente: 2026-000747

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1399 – M. 37519950 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Vernon José Guerrero Lugo
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

DELSOL

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pastas y fideos, pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados; helados comestibles; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para hornear; polvos para esponjar; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); hierbas en conserva; especias; hielo.

Número de expediente: 2026-000748

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1400 – M.4072449 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BIO ZOO, S.A. DE C.V.
País: México
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

PREDNIMAX 20

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones y productos médicos para uso veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario; suplementos alimenticios para animales; emplastos y material para apósitos para uso veterinario.

Número de expediente: 2026-000701

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1401 – M.4072366 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BIO ZOO, S.A. DE C.V.
País: México
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

TRIPLE AVIAR + CORIZA

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Preparaciones y productos médicos para uso veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario; suplementos alimenticios para animales; emplastos y material para apósitos para uso veterinario.
Número de expediente: 2026-000702
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1402 – M.4072481 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BIO ZOO, S.A. DE C.V.
País: México
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

GLOWLAC PETS

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Preparaciones y productos médicos para uso veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario; suplementos alimenticios para animales; emplastos y material para apósitos para uso veterinario.
Número de expediente: 2026-000700
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1403 – M.4072414 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BIO ZOO, S.A. DE C.V.
País: México
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PETWELLNESS

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Preparaciones y productos médicos para uso veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario; suplementos alimenticios para animales; emplastos y material para apósitos para uso veterinario.
Número de expediente: 2026-000699
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador.

Reg. 2026-M1404 – M. 4072295 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TQ BRANDS S.A.
País: Panamá
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ALERDUAL

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Para proteger medicamentos de uso humano para el tratamiento de terapia respiratoria, rinitis alérgica.
Número de expediente: 2026-000601
Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1405 – M.4072317 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BIO ZOO, S.A. DE C.V.
País: México
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

BIODEC F

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Preparaciones y productos médicos para uso veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario;

suplementos alimenticios para animales; emplastos y material para apósitos para uso veterinario.

Número de expediente: 2026-000698

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril del año dos mil veintiséis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador.

Reg. 2026-M1406 – M.4072651 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: Pharmaresearch Co., Ltd.

País: República de Corea

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

REJURAN

Para proteger:

Clase: 3

Cosméticos; Preparaciones de tocador no medicadas; Cosméticos funcionales, en particular preparaciones para el cuidado de la piel; Preparaciones cosméticas antienvjecimiento; Preparaciones no medicadas para el cuidado de la piel; Preparaciones cosméticas para el cuidado de la piel; Cremas para las manos; Maquillaje para el rostro y el cuerpo; Preparaciones cosméticas para el cuidado corporal; Preparaciones de protección solar; Preparaciones para el peinado del cabello; Perfumes; Mascarillas de belleza; Preparaciones desmaquillantes; Cosméticos para el cuidado corporal y de belleza; Preparaciones no medicadas para el cuidado de la piel, el cabello y el cuero cabelludo; Toallitas impregnadas con lociones cosméticas; Productos de limpieza para la higiene íntima personal, no medicados; Enjuagues bucales no medicados; Preparaciones cosméticas para el cuidado de los labios.

Clase: 10

Instrumentos médicos; Aparatos e instrumentos médicos; Aparatos e instrumentos quirúrgicos; Jeringas hipodérmicas desechables para uso médico; Aparatos e instrumentos médicos para el tratamiento de la artritis; Aparatos médicos para la inyección de rellenos; Aparatos para terapia del dolor articular; Aparatos médicos para la introducción de preparaciones farmacéuticas en el cuerpo humano; Inyectores para uso médico; Inyectores hipodérmicos; Agujas para uso médico; Aparatos e instrumentos quirúrgicos para uso médico, odontológico o veterinario; Aparatos médicos; Artículos ortopédicos; Máquinas y aparatos para tratamientos funcionales del cuero cabelludo destinados al crecimiento del cabello; Aparatos de rehabilitación corporal para uso médico; Aparatos médicos para el cuidado de la piel; Aparatos para terapia de regeneración cutánea; Endoprótesis; Aparatos e instrumentos médicos para el mejoramiento de la piel mediante luz LED.

Clase: 35

Publicidad; Servicios de provisión de un mercado en línea para compradores y vendedores de productos y servicios; Publicidad relacionada con productos farmacéuticos y productos de imagenología in vivo; Servicios de venta al por mayor de productos farmacéuticos; Servicios de venta al por mayor de preparaciones nutraceuticas para fines terapéuticos o médicos; Servicios de venta al por mayor de jeringas precargadas para uso médico; Servicios de venta al por mayor de rellenos dérmicos inyectables; Servicios de venta al por mayor de cremas medicinales para la protección de la piel; Servicios de venta al por mayor de aparatos e instrumentos médicos; Servicios de venta al por mayor de aparatos médicos para la inyección de rellenos; Servicios de venta al por mayor de implantes de material artificial; Servicios de venta al por mayor de aparatos de masaje estético; Suministro de información sobre productos de consumo; Organización de eventos, exposiciones, ferias y muestras con fines comerciales, promocionales y publicitarios; Suministro de información comercial relativa a la venta de productos; Servicios de intermediación comercial relativos a la venta por correo mediante telecomunicaciones; Promoción de productos y servicios mediante la operación de un centro comercial integral en línea; Servicios de venta al por mayor de cosméticos; Servicios de agencia de ventas de complementos alimenticios; Demostración de productos; Distribución y difusión de material publicitario (folletos, prospectos, material impreso, muestras); Servicios de agencia de importación y exportación.

Número de expediente: 2026-000603

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1407 – M.31366113 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: Space Exploration Technologies Corp.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

STARLINK MOBILE

Para proteger:

Clase: 38

Servicios de telecomunicaciones, a saber, transmisión bidireccional en tiempo real de voz, audio, vídeo y datos mediante dispositivos de telecomunicaciones inalámbricas y redes satelitales; Servicios de telecomunicaciones, a saber, transmisión de voz, audio, vídeo y datos a teléfonos móviles y dispositivos inteligentes, como termostatos, luces, altavoces, dispositivos de seguimiento de actividad física, cámaras, frigoríficos, cerraduras, enchufes, lavadoras y dispositivos de seguimiento de vehículos, mediante dispositivos de telecomunicaciones inalámbricas y redes satelitales; Servicios de mensajería de texto; Servicios de mensajería electrónica multimedia; Servicios de comunicaciones, a saber, planes de servicios de telefonía

móvil inalámbrica, datos y mensajería; Servicios de telecomunicaciones, a saber, provisión de acceso a Internet a través de redes de telecomunicaciones, comunicaciones inalámbricas, informáticas y satelitales; Provisión de acceso a múltiples usuarios a redes informáticas y satelitales globales; Servicios de comunicación y transmisión por satélite; Transmisión de datos, voz, imagen y vídeo vía satélite; Recopilación y transmisión de datos e imágenes en tiempo real obtenidos a través de satélites; Servicios de telecomunicaciones, a saber, servicios de comunicación personal por telefonía móvil.

Clase: 42

Provisión de información sobre servicios de Internet y telecomunicaciones por satélite a través de una red mundial de información; Asistencia técnica relacionada con los servicios de telecomunicaciones por satélite; Provisión de uso temporal de software basado en la nube no descargable para conectar, operar y gestionar teléfonos móviles y dispositivos inteligentes conectados en red, a saber, termostatos, luces, altavoces, dispositivos de seguimiento de actividad física, cámaras, frigoríficos, cerraduras, enchufes, lavadoras y dispositivos de seguimiento de vehículos en el Internet de las cosas (IoT).

Número de expediente: 2026-000640

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1416 – M. 37543134 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LAFISE FINANCIAL GROUP

País: República de Nicaragua

Apoderado: XOCHILT MELANEA BLANDON NAVARRO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

BANCO LAFISE

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Número de expediente: 2025-003749

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de diciembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de febrero, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1417 – M.31785034 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: WINMEDCO, S.A.

País: República de Nicaragua

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ZENTRAX

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTO FARMACÉUTICO DE USO HUMANO, ESPECIALMENTE PARA TRATAMIENTO PARA LA DIFUSION ERECTIL.

Número de expediente: 2026-000672

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1425 – M. 37624207 – Valor C\$ 290.00

Solicitante: SKF Vertevo AB

País: Suecia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

VERTEVO

Para proteger:

Clase: 4

Lubricantes; Aceites y grasas lubricantes.

Clase: 6

Bolas de acero; Bolas para rodamientos; Arandelas metálicas; Tuercas, pernos y cierres, de metal; Pinzas metálicas; Manguitos [artículos de ferretería metálicos]; Boquillas de engrase.

Clase: 7

Anillos de bolas para rodamientos; Rodamientos de bolas; Cojinetes de rodillos; Dispensadores de lubricante para máquinas accionados por energía; Juntas universales [juntas cardán]; Poleas; Cajas de cojinetes; Filtros como partes de máquinas o motores.

Clase: 8

Herramientas de mano, accionadas manualmente.

Clase: 9

Equipos de medición, detección, monitoreo y control; Escáneres [aparatos] para realizar diagnósticos automotrices; Software informático en la nube; Dispositivos de carga de baterías para vehículos motorizados; Baterías para vehículos.

Clase: 12

Rodamientos [piezas de vehículos]; Chasis de vehículos; Sistemas de propulsión, incluidos motores y propulsores, para vehículos terrestres; Correas de transmisión para vehículos terrestres; Amortiguadores para automóviles; Ejes para vehículos; Frenos de vehículos; Acoplamientos para vehículos terrestres; Ruedas para cambios para vehículos terrestres; Mecanismos de transmisión para vehículos terrestres; Cajas de cambio para vehículos terrestres; Cubos de ruedas para vehículos; Neumáticos para automóviles; Ruedas giratorias [ruedas] para vehículos; Piezas y accesorios para vehículos.

Clase: 16

Materiales para embalaje; Manuales [guías].

Clase: 17

Materiales de embalar; Materiales de obturación; Juntas; Materiales de sellado y asilantes; Soportes de caucho para motores; Soportes de caucho para conjuntos de transmisión.

Clase: 37

Remanufactura de motores; Reparación de piezas de motores; Instalación de piezas de vehículos; Reparación y mantenimiento de vehículos de motor y de sus partes, así como de motores para vehículos de motor y de sus partes.

Clase: 41

Servicios de educación e instrucción.

Clase: 42

Desarrollo de productos; Servicios de ingeniería; vigilancia del estado de las máquinas; Servicios de investigación y desarrollo.

Número de expediente: 2026-000668

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1426 – M.37623650 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: BRAVO MEDIA LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

BRAVO

Para proteger:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Servicios de entretenimiento consistentes en serie de películas, series de televisión, contenido de entretenimiento de formato breve, videos y podcasts en el ámbito de noticias, deportes, comedia, drama, música y contenido de variedades; servicios de entretenimiento consistentes en la producción y distribución de películas, series de televisión, contenido de entretenimiento de formato breve, videos, podcasts y juegos con temática de noticias, entretenimiento, deportes, comedia, drama, música y contenido de variedades; suministro de imágenes, videos no descargables y contenido multimedia en el ámbito de noticias, deportes y entretenimiento a través de internet y redes móviles e inalámbricas; software de juegos interactivo no descargable; software interactivo no descargable en el ámbito de entretenimiento; servicios de parques de atracciones y parques temáticos; presentación de espectáculos en vivo; servicios de parques acuáticos; suministro de áreas recreativas para entretenimiento y esparcimiento, a saber, áreas de juego interactivas; organización de eventos en el ámbito de noticias, deportes y entretenimiento; organización de concursos, exhibiciones y exposiciones en el ámbito de noticias, deportes y entretenimiento; suministro bajo demanda y alquiler de películas, series de televisión, contenido de

entretenimiento de formato breve, videos, podcasts y juegos en el ámbito de noticias, deportes, comedia, drama, música y contenido de variedades; publicaciones electrónicas en línea no descargables, a saber, obras textuales y gráficas con contenido de noticias, deportes y entretenimiento.

Número de expediente: 2026-000692

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1427 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alcon Inc.

País: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

EYMIRI

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones oftálmicas.

Número de expediente: 2026-000452

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1428 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alcon Inc.

País: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LIVLEE

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones oftálmicas.

Número de expediente: 2026-000453

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1429 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alcon Inc.

País: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

LYVLIE

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones oftálmicas.

Número de expediente: 2026-000454

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1430 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED

País: Japón

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SUMITOMO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Pesticidas; insecticidas; fungicidas; herbicidas; nematocidas; larvicidas; preparaciones para destruir animales dañinos; preparaciones para eliminar malas hierbas.

Número de expediente: 2026-000463

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1431 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Gowan Company, L.L.C.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AVANZA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Pesticidas agrícolas; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas; preparaciones químicas y biológicas para el tratamiento de semillas; bioplaguicidas; preparaciones para la protección de plantas.

Número de expediente: 2026-000464

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1432 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: D'BROZZI INC.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MIAUKISS

Para proteger:

Clase: 31

Productos/Servicios:

ALIMENTOS PARA ANIMALES; COMIDA SECA PARA GATOS, COMIDA HUMEDA PARA GATOS, PREMIOS COSMETIBLES Y MASTICABLES (BOTANAS PARA GATOS).

Número de expediente: 2026-000590

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1433 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

País: Argentina

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MILEVA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para la regulación de la fertilidad, la anticoncepción y la contracepción; medicamentos anticonceptivos.

Número de expediente: 2026-000605

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1434 – M. 37623553 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: S.C. Johnson & Son, Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

DRANO

Para proteger:
 Clase: 3
 Productos/Servicios:
 DESTAPADOR DE DESAGÜES MULTIUSOS.
 Número de expediente: 2026-000667
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de marzo del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1445 – M.32027727 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CLARO S.A.
 País: Brasil
 Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:

DestinAl

Para proteger:
 Clase: 9
 Programas informáticos [software descargable], equipos de procesamiento de datos, programas informáticos para dispositivos móviles, archivos multimedia descargables, contenidos multimedia, software para planificación, organización, reserva y gestión de viajes, software basado en inteligencia artificial, aplicaciones móviles, software para la gestión de vuelos, alojamiento, alquiler de vehículos, atracciones turísticas y seguros de viaje; software para la creación y administración de itinerarios.
 Clase : 42
 Software; desarrollo y mantenimiento de aplicaciones móviles; software como servicio (SaaS); provisión de software en línea no descargable para planificación y gestión de viajes; servicios de análisis de datos mediante inteligencia artificial; desarrollo de plataformas tecnológicas basadas en inteligencia artificial, provisión de software en línea no descargable para la reserva y administración de vuelos, alojamiento, alquiler de vehículos, atracciones turísticas y seguros de viaje.
 Número de expediente: 2026-000447
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de febrero del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1446 – M.37631947 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Ecolab USA Inc.

País: Estados Unidos de América
 Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

NEXGUARD

Para proteger:
 Clase: 1
 Productos/Servicios:
 Productos químicos industriales y polímeros para el tratamiento de aguas de calderas.
 Número de expediente: 2026-000819
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de marzo del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1447 – M.731823 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Saval Costa Rica S.A.
 País: Costa Rica
 Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Dalyon

Para proteger:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Productos farmacéuticos de uso humano como suplemento a la dieta para productos de hidratación oral.
 Número de expediente: 2026-000783
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de marzo del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1408 – M.31366405 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SKSHU PAINT CO., LTD.
 País: China
 Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Para proteger:
 Clase: 2

Productos/Servicios:

1. Tintes; 2. pigmentos; 3. tintas de imprenta; 4. pinturas; 5. diluyentes para pinturas; 6. enlucidos [pinturas]; 7. aglutinantes para pinturas; 8. lechada de cal; 9. aceites antiherrumbre; 10. mástique [resina natural].

Número de expediente: 2026-000461

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1409 – M. 4072676– Valor C\$ 485.00

MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA en representación de AMOVA GMBH, solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS DE TRANSFERENCIA EN ALMACENES DE ESTANTERÍA ALTA

Numero de Expediente: 2025-000036 I

Fecha de presentación: 29/04/2025

Nombre y Domicilio del Solicitante: AMOVA GMBH, Wiesenstrasse 30, 57271 Hilchenbach, Alemania

Representante / Apoderado(a) Especial: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

Pais u Oficina, fecha y número de prioridad: Alemania 7/11/2022 10 2022 129 323.8

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía Bernd BÜDENBENDER: Zum Söhler 62, 57076 Siegen, Germany, ciudadano de ALEMANIA y Volker BRÜCK: Margaretenhöhe 2, 57555 Mudersbach, Germany, ciudadano de ALEMANIA

Simbolo de clasificación (CIP): B65G 63/00 (2006.01), B66F 9/07 (2006.01), B65G 1/04 (2006.01)

Resumen:

La invención se refiere a un almacén automatizado de gran altura (1) para la entrada y salida de contenedores (2), que comprende: Múltiples espacios de almacenamiento (15) para contenedores (2), dispuestos horizontalmente en paralelo y verticalmente en varios niveles. Pasillos de almacenamiento (4) situados entre grupos de espacios de almacenamiento (15), dispuestos en paralelo. Al menos un dispositivo de manipulación de estanterías (5) en cada pasillo de almacenamiento (4), diseñado para mover los contenedores (2) tanto en dirección vertical como horizontal, introduciéndolos y extrayéndolos de los espacios de almacenamiento (15). Un camino de transporte (30) destinado a medios de transporte (31), ubicado debajo del nivel de desplazamiento (6) de los dispositivos de manipulación de estanterías (5). Al menos un dispositivo (20) para la recepción y el transporte de dispositivos de manipulación de estanterías (5), que: Atraviesa el camino de transporte (30). Está configurado para recoger al menos un dispositivo de manipulación de estanterías (5). Puede desplazarse perpendicularmente a la orientación longitudinal de los pasillos de almacenamiento (4) para transportar dispositivos de manipulación de estanterías entre al menos dos pasillos (4-1, 4-2).

Además, la invención también se refiere a un procedimiento para aumentar y/o reducir la cantidad de dispositivos de manipulación de estanterías (5) en cada pasillo de almacenamiento (4) dentro del almacén automatizado de gran altura (1), permitiendo una adaptación flexible a las necesidades operativas



En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 “Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales”, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma. DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Managua, Nicaragua, 20 de abril del año 2026. Registrador

Reg. 2026-M1410 – M. 4072724– Valor C\$ 485.00

Solicitante: COFIÑO STAHL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260403

Se empleará:

En relación con el Nombre Comercial siguiente: COFIÑO, Expediente No. 2025-002817, Nombre Comercial, Solicitada el día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticinco.

Fecha de inicio de uso en el comercio: 23 de septiembre del año 2025.

Giro de las actividades: UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL QUE BRINDA GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL RELACIONADOS CON VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; PRÉSTAMOS CON GARANTÍA PARA FINANCIAR CONTRATOS DE CRÉDITO A PLAZOS PARA LA VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SUS PARTES Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE REPARACIÓN EN CASO DE AVERÍA DE VEHÍCULOS; REGLAJE DE MOTORES Y OTRAS PARTES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE CAMBIO DE LUBRICANTES Y OTROS LÍQUIDOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE REMOLQUE DE VEHÍCULOS AVERIADOS; SERVICIOS DE RESCATE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; TRABAJOS DE PINTURA DE AUTOMOVILES; TRABAJOS DE PINTURAS PERSONALIZADOS DE AUTOMOVILES; TRABAJOS DE LIMPIEZA, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE VEHICULOS TANTO EN SU INTERIOR COMO EXTERIOR; TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS; LAVADO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; ORGANIZACIÓN DE VIAJES.

Número de expediente: 2026-000647

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1435 – M. 37624037 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: EUROP ASSISTANCE HOLDING

País: Francia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030717 y 270505

Para proteger:

Clase: 35

Publicidad; Gestión de negocios; Asistencia en la gestión comercial o industrial; Asistencia en la gestión empresarial o comercial de compañías industriales o comerciales; Asesoría empresarial, información o consultas; Publicidad por correo directo (folletos, prospectos, impresos, muestras); Sondeos de opinión; Organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; Asistencia, asesoramiento e información para completar los trámites y formalidades administrativas relacionadas con la salud, condiciones de viaje y la vida en un país extranjero; Estadísticas empresariales (a saber, suministrar y compilar información), Elaboración de estadísticas.

Clase: 36

Seguros, operaciones de reaseguro de todo tipo, correduría de seguros, préstamos financieros, préstamos de capital; Toda ayuda, asistencia, información o asesoría que pueda ser utilizada y proporcionada por una organización cuyo objetivo principal es auxiliar, asistir y asesorar a sus

suscriptores en caso de viajes realizados por ellos en Francia y en el extranjero y, en general, acudir en su ayuda en caso de que surja cualquier evento inesperado, incidente o enfermedad durante sus viajes, a saber, información relativa a finanzas, impuestos y financiación, relativa a seguros y cobertura de costos por la seguridad social, garantías, préstamos de capital en caso de pérdida o robo de medios de pago, reembolso, préstamos o cobertura de costos médicos, funerarios, de hospitalización, de alojamiento, legales, de fianza, de transporte, de investigación, de asistencia y rescate, y de todos los demás costos incurridos en caso de incidente, enfermedad o cualquier otro evento inesperado.

Clase: 37

Toda ayuda, asistencia, información o asesoría que pueda ser utilizada y proporcionada por una organización cuyo objetivo principal es auxiliar, asistir y asesorar a sus suscriptores en caso de viajes realizados por ellos en Francia y en el extranjero y, en general, acudir en su ayuda en caso de que surja cualquier evento inesperado, incidente o enfermedad durante sus viajes, a saber, reparación de vehículos, localización de repuestos necesarios para la reparación de vehículos dañados; Conexión con redes de asistencia en el hogar; Conexión con reparadores del hogar y artesanos.

Clase: 39

Toda ayuda, asistencia, información o asesoría que pueda ser utilizada y proporcionada por una organización cuyo objetivo principal es auxiliar, asistir y asesorar a sus suscriptores en caso de viajes realizados por ellos en Francia y en el extranjero y, en general, acudir en su ayuda en caso de que surja cualquier evento inesperado, incidente o enfermedad durante sus viajes, a saber, remolque de vehículos, transporte, información sobre transporte en ambulancia y ambulancia aérea, escolta de viajeros; Operaciones de rescate en el transporte; Servicios de repatriación; Agencias de turismo (excepto reservas de hoteles y casas de huéspedes), organización de viajes; Reserva de asientos para viajes, reservas de viajes y transportes; Asistencia en mudanzas; Alquiler de vehículos, servicios de chófer; Búsqueda para terceros de recursos humanos y logísticos con fines de repatriación o evacuación; Repatriación o transporte de cadáveres, Servicios de reserva para la repatriación o transporte de cadáveres; servicios de información y asesoría en relación con los servicios antes mencionados.

Clase: 44

Servicios de salud, cuidado médico, higiénico y estético, cirugía estética, asesoría farmacéutica, residencias de descanso o convalecencia; Residencias de ancianos, enfermería médica, ayuda domiciliaria para enfermos, toda ayuda, asistencia, información o asesoría que pueda ser utilizada y proporcionada por una organización cuyo objetivo principal es auxiliar, asistir y asesorar a sus suscriptores en caso de viajes realizados por ellos en Francia y en el extranjero y, en general, acudir en su ayuda en caso de que surja cualquier evento inesperado, incidente o enfermedad durante sus viajes, a saber, asistencia médica, servicios médicos, apoyo psicológico; Poner a las personas en contacto con redes de enfermería y apoyo psicológico, poner a las personas en contacto

con estructuras médicas, hospitalarias y centros de salud, gestionar y reservar consultas médicas; Cuidado de la salud y asistencia social a personas en dificultad (ayuda médica): Servicios de información y asesoría en relación con los servicios antes mencionados.

Clase: 45

Ayuda, asistencia y asesoría relacionada con servicios personales; vigilancia de la seguridad de bienes e individuos, guardaespaldas personales; Acompañamiento social (chaperones), agencias matrimoniales, servicios funerarios, apertura de cerraduras de seguridad, servicios legale servicios de litigio, investigación legal; Toda ayuda, asistencia, información o asesoría que pueda ser utilizada y proporcionada por una organización cuyo objetivo principal es auxiliar, asistir y asesorar a sus suscriptores en caso de viajes realizados por ellos en Francia y en el extranjero y en general, acudir en su ayuda en caso de que surja cualquier evento inesperado, incidente o enfermedad durante sus viajes, a saber, información legal, en particular relacionada con trámite administrativos y salud, información judicial, asistencia judicial y legal.

Observación: La descripción de los servicios corresponde a la totalidad de los servicios de la prioridad invocada.

Número de expediente: 2026-000509

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1436 – M. 37623936 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED

País: Japón

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260403

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Acondicionadores de suelo; aditivos a base de hongos micorrízicos utilizados para promover el crecimiento de raíces y el rendimiento de plantas, plántulas y semillas; fertilizantes; bioestimulantes para el crecimiento de plantas; nutrientes para plantas; nutrientes para el crecimiento de plantas; tratamientos para semillas; bioestimulantes para el tratamiento de semillas; reguladores del crecimiento vegetal; bioestimulantes consistentes en hormonas vegetales; bioestimulantes consistentes en preparados de nutrición vegetal; bioestimulantes consistentes en estimulantes del crecimiento vegetal; preparaciones químicas para usar en la fabricación de

insecticidas; preparaciones químicas para usar en la fabricación de fungicidas; preparaciones químicas para usar en la fabricación de herbicidas.

Número de expediente: 2026-000462

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1437 – M. 37623758 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: CVS PHARMACY, INC.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020901 y 270508

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Servicios de tiendas minoristas, a saber, servicios de farmacia, servicios de farmacia minorista y tiendas de mercancía general; Servicios de farmacia minorista y en línea en el ámbito de medicamentos recetados, salud y bienestar, mercancía general, productos de belleza y productos médicos; Servicios de tiendas minoristas que ofrecen productos farmacéuticos; Servicios de tiendas minoristas que ofrecen medicamentos genéricos de venta con receta; Servicios de farmacia minorista; Venta por correo de productos farmacéuticos y medicamentos especializados; Servicios de tiendas minoristas que ofrecen una amplia variedad de bienes de consumo.

Número de expediente: 2026-000591

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1437 – M. 37624037 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: GRISI HNOS., S.A. DE C.V.

País: México

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260107 y 270505

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Loción desenredante y aclarante; Shampoo aclarante 2 en 1 (shampoo y acondicionador); shampoo 3 en 1 (shampoo, acondicionador y shower gel); Gel estilizante.

Número de expediente: 2026-000615

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1439 – M. 32049 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: HYDEL JOSUE ÑURINDA JARQUIN

País: República de Nicaragua

Apoderado: RAMSES JOSEPH CRUZ MONTOYA

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 18

Cuero y cuero de imitación.

Clase: 25

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Número de expediente: 2026-000629

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1448 – M. 32027 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: WHOLE BRANDS, S.A.

País: Panamá

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 2

Pinturas, barnices y lacas; recubrimientos protectores; preparaciones antioxidantes y anticorrosivas; productos para la conservación y protección contra la herrumbre y

el deterioro de superficies metálicas, madera, plástico y otros materiales; imprimantes, selladores, fijadores y revestimientos químicos para tratamiento y acabado de superficies; pigmentos, colorantes y tintes para uso industrial; preparaciones protectoras y composiciones inhibidoras de corrosión; revestimientos técnicos y preparaciones destinadas a mejorar la resistencia, adherencia, durabilidad o acabado de superficies.

Clase: 4

Aceites y grasas para uso industrial; lubricantes; lubricantes técnicos en aerosol, líquidos o sólidos; aceites penetrantes y protectores; grasas lubricantes; lubricantes secos; lubricantes a base de grafito, silicona u otras formulaciones industriales; ceras industriales; preparaciones lubricantes y protectoras para mecanismos, herramientas, cadenas, equipos eléctricos, electrónicos, automotrices o industriales; composiciones para absorber, rociar y asentar el polvo.

Número de expediente: 2026-000634

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1449 – M. 32171312 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: DIXSON ODEL LACAYO MEDINA

País: República de Nicaragua

Apoderado: JESSYE DEL SOCORRO SAAVEDRA CONRADO

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Para proteger:

Es un establecimiento comercial dedicada a la venta al por menor que ofrece una propuesta integral de moda y estilo de vida, comercializando prendas de vestir para damas, caballeros y niños, junto con una selecta variedad de accesorios que incluyen carteras, bolsos, relojes y perfumes de alta de calidad. Nuestro catálogo se extiende a toda clase de artículos de uso diario y productos de belleza, enfocándonos en brindar soluciones prácticas y estéticas que satisfagan las necesidades cotidianas de toda la familia en un solo lugar.

Número de expediente: 2026-000723

Fecha de Primer Uso: tres de marzo, del año dos mil seis Presentada: 12 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Reg. 2026-00477 - M. 33090501 - Valor C\$ 870.00



Banco Central de Nicaragua

ESTADO A

ESTADO DE SITUACION DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2026

ACTIVO	PASIVO Y CAPITAL
I-1 ACTIVOS CON NO RESIDENTES	II-1 PASIVOS CON NO RESIDENTES
356,695,562,969.16	79,745,377,814.71
Activos de Reserva	Pasivos de Reserva
341,640,450,847.70	46,931,558,878.99
Billetes y Monedas Extranjeros 24,382,508,705.91	Endeudamiento a Corto Plazo Corriente 884,543,318.11
Depósitos en el Exterior 3,733,412,408.20	Endeudamiento a Corto Plazo vencido 16,374,669,141.60
Inversiones en el Exterior 298,171,537,961.66	Intereses por Pagar en el Exterior Corriente 3,655,441.72
Tencencias de Unidades Internacionales 13,719,894,128.19	Intereses por Pagar en el Exterior Vencidos 29,668,690,977.56
Tramo de Reserva en el FMI 1,633,097,643.74	
Otros Activos con no Residentes	Pasivos Externos Largo Plazo
3,623,428,615.64	2,265,755,717.24
Intereses por Cobrar en el Exterior 3,382,231,441.24	Endeudamiento Externo Largo Plazo Corriente 2,265,755,717.24
Activos Diversos en el Exterior 241,197,174.40	
Aportes a Organismos Financieros Internacionales	Otros Pasivos Externos Largo Plazo
11,431,683,505.82	124,386,012.61
Aportes a Organismos Financieros Internacionales 11,431,683,505.82	Intereses por Pagar en el Exterior Corrientes 124,386,012.61
	Obligaciones con Organismos Internacionales
	30,423,677,205.87
	Obligaciones con Organismos Internacionales 30,212,376,103.78
	Obligaciones con otros Organismos Internacionales 211,301,102.09
I-2 ACTIVOS CON RESIDENTES	II-2 PASIVOS CON RESIDENTES
59,574,197,975.70	328,906,756,187.39
Metales Preciosos	Pasivos Monetarios
159,638,053.79	179,544,017,954.44
Oro 149,201,416.00	Emisión Monetaria 65,360,979,218.58
Plata 9,041,137.32	Depósitos Monetarios 111,544,627,263.63
Níquel 1,395,500.47	Otros Pasivos Monetarios 331,519.77
	Depósitos a Plazo 2,638,079,952.46
Títulos y Valores Nacionales	Pasivos Cuasimonetarios
53,233,430,462.79	80,337,671,972.12
Títulos y Valores del Gobierno 18,492,752,304.52	Depósitos Cuasimonetarios 80,182,852,681.51
Títulos y Valores Privados 13,407,297.66	Depósitos a Plazo 154,819,290.61
Títulos Valores por Reportos -	
Bonos Ley 1232 34,727,270,860.61	
Préstamos Otorgados	Obligaciones en Título y Valores Emitidos
15,522,111.26	68,663,436,352.82
Préstamos Otorgados 19,635,440.56	Política Monetaria 64,928,168,625.30
Estimación para Créditos Otorgados 4,113,329.30	Brecha por Asistencia Financiera 1,286,564,521.70
	Intereses por Pagar en el Interior 1,663,112,966.26
Propiedad Planta y Equipo	Obligaciones en el Interior 120,868.25
362,903,022.17	Emisiones en Valores 785,469,371.31
Activos Tangibles 850,623,153.24	
Depreciación Activos Tangibles 487,720,131.07	
Otros Activos Inmobiliarios	Depósitos bajo Disposiciones Especiales
4,933,152.47	26,188,986.41
Activos disponibles para la venta -	Depósitos para Pago Importaciones 610,963.58
Bienes Muebles e Inmuebles en Desuso 4,933,152.47	Otros Depósitos Restringidos 25,578,022.83
Intereses por Cobrar en el Interior	Fondos y Créditos del Gobierno Central
4,446,295,097.40	23,645,914.18
Intereses por Cobrar S/ Interior 4,446,295,097.40	Fondos de Contrapartida del Gobierno Central 10,112,948.80
Estimación para Intereses por Cobrar -	Otros Depósitos del Gobierno Central 13,532,965.38
Otros Activos con Residentes	Otros Pasivos con Residentes
41,302,187.75	311,795,007.42
Fondo de Operaciones 138,587.29	Retenciones Laborales y Fiscales 158,704,243.42
Activos Transitorios 29,960,294.48	Pasivos Diversos 153,090,764.00
Gastos Anticipados 288,698.10	
Colección Artística y Numismática 10,914,607.88	
Otras Cuentas por Cobrar en el Interior	III TOTAL PASIVO
1,310,173,888.07	408,652,134,002.10
Otras Cuentas por Cobrar 1,312,273,176.11	PATRIMONIO
Estimación para otras Cuentas por Cobrar 2,099,288.04	CAPITAL
	6,449,398,581.21
	Capital y Reservas
	1,165,875,010.34
	Capital Inicial 1,720,104,648.99
	Aportes 1,918,380,000.00
	Reserva de Capital 2,810,913,932.22
	Utilidad/Pérdida Acumulada
	1,165,875,010.34
	Utilidad/Pérdida Ejercicios Anteriores -
	Utilidad/Pérdida del Periodo 1,165,875,010.34
	Diferencial Cambiario Acumulado
	2,353,351.21
	Diferencial Cambiario Periodos Anteriores -
	Diferencial Cambiario del Periodo 2,353,351.21
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO + CAPITAL
416,269,760,944.86	416,269,760,944.86
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
80,339,653,973.91	10,966,433,144.48
Cuentas Patrimoniales y Terceros	Cuentas Patrimoniales y de Terceros
Cuentas por Contra Deudoras 10,966,433,144.48	Cuentas por Contra Acreedoras 80,339,653,973.91
TOTAL DEUDOR	TOTAL ACREEDOR
91,306,087,118.39	91,306,087,118.39

(f) Carlos José Altamirano Urbina, Gerente de Contabilidad. (f) Pedro Antonio Arceaga Sirias, Gerente de División de Planificación. (f) Magaly María Sáenz Ulloa, Gerente General.



Banco Central de Nicaragua
INSTITUCIÓN FINANCIERA

ESTADO B

ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2026

I.	INGRESOS FINANCIEROS		3,641,242,386.98
	Ingresos Financieros Devengados		2,549,653,327.39
	Intereses sobre Operaciones Internacionales	2,466,840,074.04	
	Intereses sobre Operaciones Nacionales	<u>82,813,253.35</u>	
	Ingresos Financieros Recibidos		1,091,589,059.59
	Intereses sobre Operaciones Internacionales	1,090,563,274.56	
	Intereses sobre Operaciones Nacionales	<u>1,025,785.03</u>	
II.	GASTOS FINANCIEROS		2,323,281,079.79
	Gastos Financieros Devengados		1,505,566,413.60
	Intereses sobre Operaciones Internacionales	614,336,408.32	
	Intereses sobre Operaciones Nacionales	<u>891,230,005.28</u>	
	Gastos Financieros Pagados		817,714,666.19
	Gastos Financieros Internacionales	54,322,324.64	
	Intereses sobre Operaciones Nacionales	433,531,881.98	
	Comisiones Pagadas	169,536.42	
	Operaciones con Divisas	<u>329,690,923.15</u>	
	UTILIDAD/PÉRDIDA FINANCIERA		1,317,961,307.19
III.	INGRESOS DE OPERACIONES		33,786,712.21
	Ingresos de Operaciones Recibidos		33,786,712.21
	Operaciones Internacionales	5,244,023.14	
	Operaciones Financieras	<u>28,542,689.07</u>	
IV.	GASTOS DE OPERACIONES		203,803,636.77
	Gastos de Operaciones Devengados		5,168,173.22
	Servicios no Personales	<u>5,168,173.22</u>	
	Gastos de Operaciones Pagados		198,635,463.55
	Servicios Personales	108,462,392.23	
	Servicios no Personales	61,331,032.11	
	Materiales y Suministros	3,069,290.44	
	Programas Especiales	2,024,463.76	
	Instituciones y Organismos	798,721.05	
	Encuestas y censos	22,949,563.96	
	Billetes y Monedas	<u>-</u>	
	UTILIDAD/PÉRDIDA DE OPERACIONES		-170,016,924.56
V.	OTROS INGRESOS		18,633,994.99
VI.	OTROS GASTOS		703,367.28
	UTILIDAD/PÉRDIDA DEL PERÍODO		1,165,875,010.34
VII.	DIFERENCIAL CAMBIARIO DEL PERÍODO		2,353,351.21
VIII.	RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		1,168,228,361.55

(f) Carlos José Altamirano Urbina, Gerente de Contabilidad. (f) Pedro Antonio Arteaga Sirias, Gerente de División de Planificación.
(f) Magaly María Sáenz Ulloa, Gerente General.

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP10538 - M. 25697980 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°284, folio 95, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MIGUEL ALEXANDER MORALES MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 289-081199-1002R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10539 - M. 270565 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°285, folio 95, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÉLIX ORLANDO ZELEDÓN ZAPATA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-070100-1028G ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10540 - M. 17381651 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°880, folio 294, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FREDDY ANTONIO MOLINA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 043-300702-1000K ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10541 - M. 412244 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°881, folio 294, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARI ESTEFANI MORAGA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-200801-1000H ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10542 - M. 23881413 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°882, folio 294, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSELYN FABIOLA ABURTO FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-270196-0004L** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10543 - M. 95724852 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°883, folio 295, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÉLIX DE JESÚS MORA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **407-200998-1000K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Perinatal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería Obstétrica y Perinatal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10544 - M. 433095 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°884, folio 295, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NIGTHEANGALE JANIESKA PÉREZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-311299-1002C ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10545 - M. 455173 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°885, folio 295, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IBIS JULIETH CALERO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **409-140605-1000S** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Técnica Superior en Enfermería con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10546 - M. 2658287 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°886, folio 296, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA FRANCELA ROCHA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-071102-1000U** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10460 – M. 29178403 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 003-2023 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 de 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de **URD**; certifica que se extendió el Título correspondiente al Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que dice: **CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Rubén Darío, Certifica que bajo el N.º Partida 556, Folio 186, Tomo I, del Registro de Títulos, en la ciudad de Diriamba Carazo el día 25 del mes de octubre de 2021 y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD RUBEN DARIO, POR CUANTO:**

BRENDA DAMARIS CALERO CUAREZMA. Natural de Ticuantepe, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académico del Plan de estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería**, Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le confieren. Dado en la ciudad de Diriamba, Departamento de Carazo República de Nicaragua; a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

El Rector de la Universidad, Dr. Nelson Javier Palma Arróliga. El Secretario General, Dr. José Daniel Antonio Santos Miranda. El Director de Registro. Lic. Rigoberto de Jesús Pérez López. Es conforme León, a los 07 de abril del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10461 – M.26622514 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica que el título registrado: número 887, folio 439, tomo I, del Registro de Títulos, que este Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO**

YERSSON EDUARDO CHÁVEZ PÉREZ. Natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Agronomía. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrícola para el Desarrollo Sostenible.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecisiete. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Gregorio Varela Ochoa. Secretaria General, Ivette María Sánchez Mendioroz

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 09 de abril del 2026. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10463 – M. 3908772 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 270, tomo VI, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ANA CAROLINA LOZANO ZELAYA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-110297-0031L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Nutrición.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de julio del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de junio del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP10464 – M.18154545 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica que el título registrado: número 998, folio 498, tomo I, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO**

ADELA BENITA MORALES MUNGUÍA. Republicana ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Agronomía. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo en la orientación de Sanidad Vegetal.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Dennis Salazar Centeno. Secretario General, María Eugenia Bermúdez Rojas

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 09 de abril del 2026. (f) Ing. Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10465 – M.29087421 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Coordinadora de la Oficina de Registro Académico Estudiantil de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) Certifica que en el Libro de Registros de Títulos de Graduado recibido de la extinta Universidad Centroamericana UCA, y que esta oficina lleva a su cargo, Registrado bajo Folio: **0162**, Partida **15359**, Tomo **VIII** del libro respectivo. Managua, veinte de mayo del año 2013 se inscribió el Título que dice: **POR CUANTO:**

MAYERLING DEL SOCORRO OBANDO MCREA. Natural Managua. Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece. La Rectora de la extinta universidad UCA. Mayra Luz Pérez Díaz. La Secretaria General de la extinta universidad UCA Vera Amanda del Socorro Solís Reyes. El Decano de la Facultad de la extinta universidad UCA. Iris de los Ángeles Prado. La Directora de Registro y Control Académico de la extinta universidad UCA. Celia María Gutiérrez Sanchez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la Oficina de Registro Académico Estudiantil

Reg. 2026-TP10466 – M. 37231353 – Valor C\$95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que Registrado: Número 323, Folio 645, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ALONDRA SISTLALY LOPEZ DONAIRE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050903-1022G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Carla Ramírez A, Directora de Registro.

Reg.2026-TP10487 – M.28833206 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 332, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LEONZA MARÍA SALABLANCA COREA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-120976-0006H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 18 de noviembre del 2016 (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg.2026-TP11786 – M.29325933 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro Académico de la Universidad de Ciencias Médicas, certifica que en el número de registro 32 del folio 017, Tomo 1E, del libro de Registro de Títulos de la Universidad de Ciencias Médicas a cargo de este Departamento, se inscribió el Título que literalmente dice: **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS UCM POR CUANTO:**

ADAN ALEXANDER SOLANO SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 361-021094-0007U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios del programa de posgrado académico de

Especialidad en Nutrición Clínica. Por Tanto: Le extiende el Título de: **Especialista en Nutrición Clínica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. Rector, Secretario General Dado en la ciudad de Managua a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Dr. Ramón A. Romero P. Secretario General

Reg.2026- TP10787 – M.29331184 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 47, tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MANUEL DE JESÚS RIVAS CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 161-120472-0005R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Computación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil siete. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 16 de diciembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026 – TP10788 – M.25330596 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 442, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JONATHAN ANTONIO ARGEÑAL GONZÁLEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil once. El Rector de la Universidad, Rog Gurdíán. El Secretario General, Sonia Ruiz S.”

Es conforme. León, 11 de diciembre de 2025. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg.2026 – TP10789 – M.17264722 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 445, tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EL DOCTOR RODRIGO BENITO CABALLERO CENTENO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Ginecología y Obstetricia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo de dos mil trece. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, Sonia Ruiz S.”

Es conforme. León, 10 de diciembre de 2025. (f) Ronald José Canales Ruiz, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2026-TP10790 – M.23564606 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 28, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

FREDDY JOSÈ LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Física-Matemática**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. El Secretario General, Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 16 de marzo de 2026. (f) M.sc Ronal José Canales Ruiz, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2026 – TP10791 – M.20904037 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 92, tomo XXXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BERMAN JOSUÉ REYES ESPINO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 6 de enero de 2026. (f) M.Sc. Ronal José Canales Ruiz Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2026-TP10792 – M.17264785 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 46, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

RODRIGO BENITO CABALLERO CENTENO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad, R. Sampson. El Secretario General, Rog. Gurdian.”

Es conforme. León, 10 de diciembre de 2025. (f) M.Sc. Ronal José Canales Ruiz, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2026-TP10793 – M. 39306282 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 2540, Página 091, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ROSANA SERRANO OPORTA. Natural de San Lorenzo, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil trece. Autorizan Ing. Aldo Urbina Villalta. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General. Ing. Oscar Gutiérrez Somarriba. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Msc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda Directora.

Reg. 2026-TP10794 – M. 27176559 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 418, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MIRIAM LESSETH OPORTA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-171188-0001H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Agrícola.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de mayo del dos mil once. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP10795 – M. 29111780 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No.08-2023 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de **UCAN;** certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura que dice: **CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que bajo el No. **19,** Pagina **016,** Tomo **I,** del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, y que esta instancia lleva a su cargo. Se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ANIBAL OZBED SUAZO CASTILLO. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ingeniería y Arquitectura. **POR TANTO:** se le extiende el Título de **Ingeniero Mecánico Industrial con Especialidad en Industrialización agropecuaria,** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua; a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil seis. El Rector de la Universidad, Msc. Jeannette Bonolla de García. El Secretario General, Lic. Manelly Bonilla Miranda.

Es conforme León, 17 de marzo del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico, (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10796 – M. 26623018 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, con Resolución No. 51-2024 que refiere al cambio de nombre y según consta en Resolución No. 006-2023 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 70 del 24 de abril de 2023, de

conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de UNN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Humanidades que dice:

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Norte de Nicaragua UNN, Certifica que bajo el Asiento 1102, Página 507, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad correspondiente a la Facultad Humanidades y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que Dice: **“LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA UNN. POR CUANTO:**

JAIRO ANTONIO LEIVA BRIONES Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** Se le extiende el Título de **Licenciado en Periodismo**, para que goce de los derechos y prerrogativas que Legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí; República de Nicaragua; a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno Rector de la Universidad Msc. Noel Ramon Ponce Lanzas. Secretaria General José Augusto Zeledón Ibarra. Directora de Registro y Control Académico. Jetzemani Lennika Núñez Osegueda.

Es conformem, León, 10 de febrero del año 2026. Jose Alberto Cerda Campos Responsable de Registro Académico (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Registro Académico UNPGGL.

Reg. 2026-TP10797 – M.28939689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de grado Tomo **XXX** del Departamento de Registro Académico rola con el número **122** en el folio **122** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **122** Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un escudo de Nicaragua repujado **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

FRANCISCO ENRIQUE TALAVERA PÉREZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Diseño y Comunicación Visual**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los once días

del mes de julio del año dos mil quince. Firma Ilegible. Doctor Ernesto Medina Sandino, Rector. Msc. Yanina Argüello Castillo SecretariA General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 122, Folio 122, Tomo XXX, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua 11 de julio del año 2015.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de abril del año dos mil veintiséis (f) MSc. Edith Dávila Rivas Coordinadora de Registro Académico

Reg. 2026-TP11208 – M.28808684 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo **001**, folio **192**, partida **025** del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

RENEE NICOLE OLIVERA RUÍZ quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Marketing y Comunicación Integrado** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, 21 de diciembre de 2025. Dr. Arthur Keiser Canciller, Gregg Wallick, Jefe Consejo de Directores; Sello de la Universidad, Peter Crocitto, Vicecanciller Ejecutivo, Dr. John Sites Vicecanciller de Asuntos Académicos (f) Msc. Vilma Elisa González Mairena, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11209 – M.3814964 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo **001**, folio **194**, partida **005** del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

YADER SANTIAGO CARVAJAL RUÍZ quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Administración de Empresas con Concentración en Finanzas** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, 21 de diciembre de 2025. Dr. Arthur Keiser Canciller, Gregg Wallick, Jefe Consejo de Directores; Sello de la Universidad, Peter Crocitto, Vicecanciller Ejecutivo, Dr. Terry Reid-Paul Vicecanciller de Asuntos Académicos (f) Msc. Vilma Elisa González Mairena, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11210 – M. 29529260 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 01, Folio No. 12 Asiento No. 37 del libro de registro de Títulos de graduados en la Maestría Ejecutiva en Dirección de Empresas con Concentración en Calidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”**. **POR CUANTO:**

XIOMARA DEL CARMEN SOMARRIBA ZAPATA, Natural de: Managua, Departamento de: Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Maestría Ejecutiva en Dirección de Empresas con Concentración en Calidad**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de diciembre del dos mil dieciséis. Rector: Iván Ortiz Guerrero, Secretario General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinticinco. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11211 – M. 29529071 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 01, Folio No. 111 Asiento No. 711 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ciencias de la Computación, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”**. **POR CUANTO:**

XIOMARA DEL CARMEN SOMARRIBA ZAPATA, Natural de: Managua, Departamento de: Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias**

de la Computación. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de octubre del dos mil uno. Rector: Gilberto Bergman Padilla, Secretario General: Hugo Castillo Ramírez.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinticinco. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11212 – M.25937765 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 274, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ARACELY DELSOCORRO FERNÁNDEZ FLORES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 446-121284-0000E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánicas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP11213 – M.3914144 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 596, Página 289, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Maestría y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ARQ. OSWALDO ANTONIO RIVERA AMADOR. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete. Autorizan Ing. Aldo Urbina Villalta. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General.

Es conforme, Managua, diez días del mes de abril del año dos mil veintiséis. (f) Msc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11325 – M. 29710878 – Valor C\$ 1455.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, con Resolución No. 51-2024 que refiere al cambio de nombre y según consta en Resolución No. 006-2023 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 70 del 24 de abril de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de UNN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales que dice: **CERTIFICACION**

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN), Certifica bajo el Asiento 449, Pagina 212, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad correspondiente a la Facultad Ciencias Agropecuarias y Ambientales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que Dice: **“LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA UNN. POR CUANTO:**

RENALDY JUAN MORALES VIDEA Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. **POR TANTO:** Se le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Producción Agropecuaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que Legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí; República de Nicaragua; a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil doce Rector de la Universidad Wendell Josué Ponce Lazo. Secretaria General José Augusto Zeledón Ibarra. Directora de Registro y Control Académico. Sergio José Calero Jaime.

Es conforme, León, 10 de febrero del año 2026. José Alberto Cerda Campos Responsable de Registro Académico (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11326 – M.29674000 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No.08-2023 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 del 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de UCAN; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que bajo el No. **051**, Pagina **030**, Tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo. Se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

IVETT CAROLINA FONSECA SUAZO. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas. **POR TANTO:** se le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con Mención en Clínica**, Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua; a los veintidós días del mes de julio del año dos mil quince. El Rector de la Universidad, Msc. Jeannette Bonolla de García. El Secretario General, Lic. Manely Bonilla Miranda.

Es conforme León, 10 de abril del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico, (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11328 – M.29600751 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 001-2022 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 234 del 14 de diciembre de 2022, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de **UNIVAL**; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Humanidades que DICE: **CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional de Integración de América Latina UNIVAL, (Autorizada por Consejo Nacional de Universidad en Sesión 31-97), certifica que en Folio V, Partida: 138, Tomo: 05, del Libro de Registro de Título de la Facultad, Humanidades, que este Departamento lleva a su cargo; se Inscribió el Título que Dice: **“LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA- UNIVAL, POR CUANTO:**

XIOMARA TERCERO LOPEZ Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Humanidades, para obtener el grado de licenciado, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el reglamento general de UNIVAL, Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente la ley le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua; a los 01 días del mes de abril del 2005. El Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Msc. Ileana Jérez.

Es conforme León, 12 de febrero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico

Reg. 2026-TP11329 – M.29095478 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 370, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

WENDY VANESSA NAVARRETE SOMARRIBA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F.Valladares.”

Es conforme. León, 10 de marzo de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2026 – TP11330 – M.29691609 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 390, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JANETH DEL CARMEN CASCO HERRERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil diez. El Rector de la Universidad, Róg Gurdíán. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 5 de marzo de 2026. (f) M.Sc. Ronal José Canales Ruiz Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2026-TP11331 – M.29691460 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 404, tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JANETH DEL CARMEN CASCO HERRERA. Natural

de Nicaragua, con cédula de identidad 161-060584-0006V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Patología** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del dos mil dieciocho La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP11332 – M.29502445 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 084, tomo XVI, partida 15703, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ENY DONAHI MALESPIN GUTIÉRREZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “doce días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.” La Rectora de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. La Directora de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11333 – M. 29654553 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 61, tomo VI, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

CARLOS DANILO ARAICA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-081183-0040Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Microbiología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de octubre del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 8 de octubre del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP11334 – M.29604337 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 256, tomo V, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JADER ANTONIO MARTÍNEZ PAVÓN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 202-010294-0002U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería con Orientación en Salud Pública.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 8 de abril del 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP11335 – M.29687245 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 39, tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LESLI PATRICIA LARIOS GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 284-030180-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación Infantil.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de abril del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 6 de abril del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP11336 – M.29671221 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 230, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

WILBER ANTONIO RODRÍGUEZ BARAHONA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 401-271089-0012C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil veintiuno.

La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 19 de marzo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026 – TP11337 – M.21374014 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 250, tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ARACELY LOURDES VALLADARES LACAYO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho . El Rector de la Universidad, Ernesto Medina Sandino. El Secretario General, Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 28 de noviembre de 2025. (f) M.Sc. Ronal José Canales Ruiz Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2026-TP11338 – M.29368767 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 4556, Página 161, Tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la facultad de Tecnología de la Industria Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

SAMANTA WALKIRIA LEYTON PÉREZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero Industrial.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte. Autorizan MBA. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. Msc. Lester Antonio Artola Chavarría.

Es conforme, Managua, siete de mayo del 2020. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2026 -TP11515 - M. 29771472 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), Certifica que en la Folio 209, Página 4709, Tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

DARMALY DARCY GUILLERMO WASHINGTON. Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de Costa Caribe Norte, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias de la Educación y Humanidades **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes octubre del año 2021 El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor. El Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. El Decano, Msc. Yamileth Susana Levy Brooks

Es conforme, Bluefields, 09 de enero del año 2026. (f) Lic. Johanna Tablada Zepeda Directora de Registro Académico, BICU.

Reg. 2026 -TP11516 - M. 29773778 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la (BICU), Certifica que en la Pagina 136, Tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

BRUNO GABINO MARTÍNEZ JOSEAN. Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de Costa Caribe Norte, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 27 días del mes octubre del año 2016. El Rector de la Universidad, Msc. Gustavo Castro Jo. El Secretario General, Msc. Rene Canssel Martínez. El Decano, Msc. Winston Fedreck Tucker

Es conforme, Bluefields, 01 de diciembre del año 2026. (f) Directora de Registro BICU.

Reg. 2026-TP11518 – M.29464742 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 188, tomo II, del libro de Registro de Títulos del Escuela Regional de Enfermería la Trinidad, Estelí, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

SCARLETT LISETH GÁMEZ TINOCO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 161-281190-0000T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con Orientación en Salud Pública.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil catorce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 15 de abril del 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP11519 – M.29748230 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 121, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

RAÚL EVARISTO GARCÍA FAJARDO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-160282-0004L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Inglés.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 9 de diciembre del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2026-TP11520 – M.29806998 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LV del Departamento de Registro Académico rola con el número **150** en el folio **150** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **150**. La suscrita Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LAURA MARÍA GUADALUPE NORORI HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-011003-1001J**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el título de

Licenciado en Derecho Cum Laude con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **150**, Folio **150**, Tomo del registro de títulos **LV**. En la ciudad de Managua, el día 28 del mes de marzo del año 2026. Firma ilegible. Edith Dávila Rivas. Coordinadora de Registro Académico.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiocho de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible. MSc. Edith Dávila Rivas. Coordinadora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiocho de marzo del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Edith Dávila Rivas. Coordinadora de Registro Académico

Reg. 2026-TP11521 – M. 29854658 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 08, Folio No. 000466 Asiento No. 2930 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**”. **POR CUANTO:**

NUBIA ISABEL CANALES GUDAMUZ, Natural de: Puerto Cabeza, Departamento de: Región Autónoma Atlántico Norte, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los once días del mes de junio del dos mil quince. Rector: Ivan Daniel Ortiz Guerrero, Secretario General: Hugo Alfonso Moreno Chávez.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los diez días del mes de abril del dos mil veintiseis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10547 - M. 16258174 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°620, folio 207, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO MEDINA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 604-301278-0009J ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Matemática Aplicada. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Matemática Aplicada** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10548 - M. 5534847 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°621, folio 207, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GERARDO ARIEL GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 127-191189-0002Q ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Matemática Aplicada. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Matemática Aplicada** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10549 - M. 23096664 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°622, folio 208, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSÉ FITORIA ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 127-250377-0001Q ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Matemática Aplicada. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Matemática Aplicada** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10550 - M. 20071194 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°623, folio 208, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ELIÉSER AVIÚ GONZÁLEZ CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 127-191187-0005E ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Educación e Intervención Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Educación e Intervención Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10551 - M. 22172599 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°624, folio 208, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ TOMÁS ROSALES SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-100482-0001H ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Educación e Intervención Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Educación e Intervención Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10552 - M. 20892408 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°625, folio 209, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SEYDI ERNESTINA ROSALES QUIRÓS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 406-141292-0002W ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Educación e Intervención Social. **POR**

TANTO: Le extiende el Título de: **Máster en Educación e Intervención Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10553 - M. 13800749 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°626, folio 209, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HILLARY DEL CARMEN ORTEGA MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-120797-0014C ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Contabilidad con énfasis en Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Contabilidad con énfasis en Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 23 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10554 - M. 20868817 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°627, folio 209, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CRISTHIAM ANABEL PÉREZ HERNÁNDEZ.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-221177-0078D ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Contabilidad con énfasis en Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Contabilidad con énfasis en Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 23 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10555 - M. 12911734 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°628, folio 210, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSELINE BELÉN REYES ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110598-0008A ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Contabilidad con énfasis en Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Contabilidad con énfasis en Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 23 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10556 - M. 91532252 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°629, folio 210, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANKLYN RADAMÉS GAITÁN BARILLAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-290296-0020T ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Docencia Universitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Docencia Universitaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 24 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10557 - M. 97166785 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°630, folio 210, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MILEYDI GIOVANIA GARCÍA BONILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 007-060498-0001E ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Docencia Universitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Docencia Universitaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 24 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10558 - M. 17543102 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°631, folio 211, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YENNYS YATDALE GONZÁLES GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 088-090193-0001C ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Formación de Formadores de Docentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Formación de Formadores de Docentes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 24 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10559 - M. 23308287 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°632, folio 211, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DENIS JAVIER GUDIÉL GUDIÉL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-130997-0005U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Educación e Intervención Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Educación e Intervención Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 24 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10560 - M. 220444151 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°633, folio 211, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DALILA MARGARITA RUIZ MONTIEL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-180880-0002N ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Doctorado en Educación e Intervención Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Educación e Intervención Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 24 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10561 - M. 122515 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°634, folio 212, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AXL JANDHIR TORRES ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-310393-0045X ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Administración en Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Administración en Salud** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 24 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10562 - M. 958835155 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°571, folio 191, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORLAN OSMÁN NICARAGUA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 084-171183-0000T ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Toxicología Clínica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Toxicología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10563 - M. 958837491 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°572, folio 191, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DILENIA MARIA ROMERO MUNGUÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 081-051273-0003E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Toxicología Clínica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Toxicología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10564 - M. 23257416 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°573, folio 191, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN YAMIL AVILÉS LARGAESPADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110891-0026C ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Neurología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Neurología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10565 - M. 95600237 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°574, folio 192, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SHERLING TATIANA CRUZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-100192-0007F ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Radioterapia Oncológica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Radioterapia**

Oncológica con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10566 - M. 1046398 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°575, folio 192, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ ANTONIO MAYORGA SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210994-0047M ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Cirugía General. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Cirugía General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10567 - M. 17585570 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°26, folio 9, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RUTH DEL CARMEN ORTIZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-100689-0053C ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Administración y Gestión de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Administración y Gestión de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10568 - M. 23659848 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°27, folio 9, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HILDA MARIA BALTODANO REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-230471-0003P ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil cuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Filología Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Maestra en Filología Hispánica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10569 - M. 22425164 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°28, folio 10, tomo III del libro de

Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANALUCÍA CHOWTALENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 601-261073-0001D ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil trece los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Salud Sexual y Reproductiva** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de febrero del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10570 - M. 94858445 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°29, folio 10, tomo III del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HEYDI DEL PILAR TRUJILLO ARÁUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 281-191082-0004C ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil doce los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Especialidad de Psiquiatría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Psiquiatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 6 de marzo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP10571 - M.8421267 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 1, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FANNY LAVIDERLYN GARCÍA MONTALVÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-210801-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2026-TP10572 - M.8421267 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 3, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MEYLING MASSIELL CORDOBA RAYO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 491-181091-0003C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2026-TP10573 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

(UNAN-León), Certifica que con el Número **112**, Folio: **56**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

XOCHILT YAHOSKA ROJAS RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-211194-0005G ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10574 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **113**, Folio: **56**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LINDA MAR MORENO FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-040700-1000S ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10575 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **114**, Folio: **57**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

LEYSER MANUEL PINEDA PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-181294-0003L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10576 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **115**, Folio: **57**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BRENDA LETICIA ARAUZ CANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-190698-1000L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10577 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **116**, Folio: **58**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARIA ELENA MONZON PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-310501-1000H ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10578 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **117**, Folio: **58**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YOELKI LIANELIS PINEDA PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-021200-1002X ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10579 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **118**, Folio: **59**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LISBETH KAROLINA PICADO CASTRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-140794-0009R ha aprobado en el mes de mayo del año

dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10580 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **119**, Folio: **59**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANA LISBETH RODRIGUEZ LOPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-051200-1007J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10581 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **120**, Folio: **60**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANGELICA ANAHEL OCHOA HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-310390-0000Y ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título

de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10582 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **121**, Folio: **60**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYBELLING VICTORIA CHAVARRIA ZELEDON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-160200-1000L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10583 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **122**, Folio: **61**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ROSIBEL DEL SOCORRO CENTENO RODRIGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-261168-0009N ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10584 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **123**, Folio: **61**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSE ARMANDO ARROLIGA RODRIGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-181098-0000W ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10585 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **124**, Folio: **62**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WINSTON NOE LIRA SANDOVAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-261089-0001P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz

Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz.
Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10586 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **125**, Folio: **62**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SANTOS ALEXIS BLANDON UBEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-270599-1001H ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10587 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **127**, Folio: **63**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTHA NINETH LOPEZ SUAREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-061099-1001D ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10588 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **128**, Folio: **63**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SINDEL PAOLA ZAMORA ZELEDON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-100800-1001N ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10589 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **129**, Folio: **64**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ESTELVINA ARANCIBIA BLANDON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-110195-0006Y ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10590 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **130**, Folio: **64**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ENEYDA CALDERON BLANDON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-080596-0005A ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10591 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **131**, Folio: **65**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARIA MAGDALENA CALERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-120700-1005S ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10592 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **132**, Folio:

65, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ROSA LINDA GARCIA GONZALEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-080201-1001R ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10593 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **133**, Folio: **66**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

RAQUEL HERNANDEZ MONTENEGRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-200292-0005Q ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10594 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **134**, Folio: **66**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

MARLENE LUQUES CERNA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-300502-1002H ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10595 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **135**, Folio: **67**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLING LISETH PEREZ BLANDON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-141093-0002V ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10596 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **136**, Folio: **67**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SANDRA VERONICA RIVERA NAVARRETE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-200691-0000R ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10597 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **137**, Folio: **68**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JANIERY MICHEL GARCIA CASTRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-081199-1001F ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10598 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **138**, Folio: **68**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ISABEL LOPEZ DIAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 453-171101-1002V ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco,

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10599 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **139**, Folio: **69**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KAIRO JOSE HERNANDEZ SOLANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-100198-1006J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10600 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **140**, Folio: **69**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HILTON JOEL HERNANDEZ HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 610-100599-1000M ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el

Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10601 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **141**, Folio: **70**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FREDMAN JORDANY GARCIA DAVILA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-090304-1001J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10602 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **142**, Folio: **70**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CESAR ALEXANDER DIAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-021093-0008B ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10603 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **143**, Folio: **71**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SOBEYDA ELIZABETH GADEA GARCIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-190595-0003P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10604 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **144**, Folio: **71**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LUVY YACARELY PÉREZ GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-040592-0003X ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz

Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10605 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **145**, Folio: **72**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YERI JORLENY RUGAMA ARAUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-180899-1002V ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10606 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **146**, Folio: **72**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DAYSIS YOJANA TALAVERA GONZALEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-030996-1000J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10607 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **147**, Folio: **73**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTIAN SELENA CRUZ FERRUFINO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-270296-0001E ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10608 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **148**, Folio: **73**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NOELIA DEL SOCORRO MARTINEZ VILLAGRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-010899-1008G ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10609 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **149**, Folio: **74**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOEL BLANDÓN LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-221294-0001U ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10610 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **150**, Folio: **74**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ADAN JOSE BLANDON RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-110691-0001X ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10611 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **151**, Folio:

75, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NORVIN DE JESUS ZELEDON KUAN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-200891-0001F ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10612 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **152**, Folio: **75**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JORGE FEDERICO RIVERA PEREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-191099-1000J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10613 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **153**, Folio: **76**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANIELKA RAQUEL LOPEZ JARQUIN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-100202-1000P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10614 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **154**, Folio: **76**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANIELKA IXAMARA MONTENEGRO LOPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-231193-0001V ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10615 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **155**, Folio: **77**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ ESCOBAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-100495-0008T ha aprobado en el mes de mayo del año

dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10616 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **156**, Folio: **77**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IDELMA LISBETH RUIZ COREA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 248-210594-0000F ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10617 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **157**, Folio: **78**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS JAVIER VALDIVIA ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-201185-0004L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título

de **Ingeniero en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10618 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **158**, Folio: **78**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLON STEVEN TORRES CASTAÑEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-240801-1001Q ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10619 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **159**, Folio: **79**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MANUEL ANTONIO GONZALEZ ALTAMIRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-280290-0001P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10620 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **160**, Folio: **79**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ MISAEL GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-201094-0005G ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10621 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **161**, Folio: **80**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YASSENIA JEANEH MONTENEGRO VALDIVIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-130991-0006C ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a

los doce días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10622 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **162**, Folio: **80**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-290197-1000L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10623 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **163**, Folio: **81**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JELKIS JARIBEL AGUIRRE IZAGUIRRE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-040202-1000E ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10624 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **164**, Folio: **81**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DARLING MILEYDIN CALDERON ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-021100-1008D ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10625 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **165**, Folio: **82**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

REYNA ELIZABETH MALDONADO VASQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-030894-0004J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10626 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **166**, Folio: **82**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYRA ISELA MERLO ZELEDON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 493-150490-0000T ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10627 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **167**, Folio: **83**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSE NATANAEL RIVERA CASTRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-180399-1000P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10628 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **168**, Folio:

83, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSE LUIS MORENO MONTENEGRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-210803-1000A ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10629 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **169**, Folio: **84**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYNOR DODANI GUTIERREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-230993-0002M ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10630 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **170**, Folio: **84**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ONEYDA LISSETH RODAS GOMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-051199-1001P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10631 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **171**, Folio: **85**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JEXIEL LIGDAMIN HERNÁNDEZ SEVILLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-091200-1000R ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10632 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **172**, Folio: **85**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WILLKERS JAVIER BORGE CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-190302-1001U ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil

veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10633 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **173**, Folio: **86**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BISMARCK ANTONIO ZELEDON PINELL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-020991-0006G ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10634 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **174**, Folio: **86**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYNOR ALFONSO ZELAYA MIRANDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-140900-1001J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero**

Agropecuario, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10635 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **175**, Folio: **87**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MICHAEL JACKSON RUIZ DIAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-150498-1005A ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10636 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **176**, Folio: **87**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELDER OSMARIER RIVERA CANALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-050500-1000M ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10637 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **177**, Folio: **88**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MANUEL DE JESUS PICHARDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-240591-0000W ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10638 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **178**, Folio: **88**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARCOS ANTONIO GAMEZ RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-230201-1002D ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz

Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10639 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **179**, Folio: **89**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DEYMIS YOLANDA BORGE MATUTE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-310798-0001N ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10640 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **180**, Folio: **89**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

RUTH SARAI SILES VALDIVIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-160493-0002P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10641 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **181**, Folio: **90**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LISMARLING TORREZ HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-010699-1000W ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10642 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **190**, Folio: **94**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CEYLING GEOVANIA UBEDA PEREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-051191-0000U ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10643 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **182**, Folio: **90**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KENELLING GRISEX LUMBI RODRIGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 493-030600-1000G ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10644 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **183**, Folio: **91**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLIN MARYURIS RIVERA MEZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-120495-0002U ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10645 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **184**, Folio:

91, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MEYLING RAQUEL ROQUE ARAUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-120197-1001A ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10646 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **185**, Folio: **92**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OLGA MASSIEL HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-030791-0003L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Agropecuaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10647 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **186**, Folio: **92**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

VICENTE JUNIOR CHAVARRIA BLANDON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-110401-1001L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10648 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **187**, Folio: **93**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DARVIN URIEL ESPINOZA RODRIGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-170598-1000F ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10649 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **188**, Folio: **93**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JANIA JEARENIS AGUIRRE CANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-061197-1000B ha aprobado en el mes de mayo del año dos

mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10650 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **189**, Folio: **94**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOHEXON YODARLING ESPINOZA TERCERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-310502-1003V ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10651 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **191**, Folio: **95**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DOREYLING YAZARI HERRERA MONTENEGRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-210600-1000D ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de enfermería **POR TANTO:** Le extiende el

Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10652 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **1**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALEXANDER JOSÉ SALDAÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-240891-0001A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10653 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **2**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ ADÁN CHÉVEZ SALGADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 291-181204-1001U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:**

Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10654 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **3**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTIAN RICARDO TREMINIO ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-210390-0001R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10655 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **4**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANA FRANCIS ESPINOZA TRUJILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 285-280804-1000K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura

en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10656 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MIRNA DEL SOCORRO CASTILLO RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 285-230583-0000N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10657 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **6**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA LORENA ROJAS ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-280597-0003G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10658 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **7**, Folio: **4**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUBELCA JUNIETH DURÓN MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 283-170201-1000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10659 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **11**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OLGA CAROLINA ROJAS COREA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 283-230580-0000U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos

mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10660 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **10**, Folio: **5**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ZAYDA LISETHE AGUIRRE MORENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 285-301184-0000M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10661 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **8**, Folio: **4**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANDY JASSIRA ZELEDÓN MACHADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-290305-

1002G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10662 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **9**, Folio: **5**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YUHANNA ANDREA MENDOZA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-081004-1001T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10663 - M. 12502311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **12**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ERICK ULISES MARTÍNEZ ESPINOZA Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 285-030705-1000T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Inglés **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10664 - M. 24235449 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **51**, Folio: **26**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FRANKLIN JAMES BELLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290685-0035V ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10665 - M. 13940067 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **52**, Folio: **26**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LUCÍA DEL CARMEN CARRIÓN ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-300301-1001E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil

veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10666 - M. 16023453 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **53**, Folio: **27**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSE FRANCISCO ROQUE ALVARADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-260182-0010Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10667 - M. 95292074 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **54**, Folio: **27**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OTTO PABLO II COREA LOZANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-030299-1000F ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de

Licenciado en Derecho, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10668 - M. 43648897 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **9**, Folio: **5**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SALVADOR DE JESÚS MUNGUÍA MALTA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-070594-0007G ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10669 - M. 27753885 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **18**, Folio: **9**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GEMA DEL CARMEN VEGA MEZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-140992-0009L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Actariales y Financieras **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Actariales y Financieras**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10670 - M. 26266240 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 343, Tomo XII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

MARIO ANTONIO MARTÍNEZ RIVAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad FMVE. El Secretario General F VALLADARES.

Es conforme. León, 17 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda. Director de Registro. UNAN LEÓN.

Reg. 2026-TP10671 - M. 27517974 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 59, Tomo IX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ROBERTO JESÚS TORREZ BARRERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad FMVE. El Secretario General F VALLADARES.

Es conforme. León, 15 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda. Director de Registro. UNAN LEÓN.

Reg. 2026-TP10672 - M. 27195397 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 117, Tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN JOSÉ GONZÁLEZ PÉREZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A SOLIS SANTOS. El Secretario General JFE.

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda. Director de Registro. UNAN LEÓN.

Reg. 2026-TP10673 - M. 26266460 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 464, Tomo XII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ ERNESTO ESPINOZA ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad F.M.V.E. El Secretario General F. Valladares

Es conforme. León, 3 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda. Director de Registro. UNAN LEÓN

Reg. 2026-TP10798 - M. 19847638 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22955, Folio 186, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EDDY ULISES CERRATO HERRERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-151294-0048U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10799 - M. 942977 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22957, Folio 188, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HAROLD IVÁN GARCÍA CARBALLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 041-230177-0001C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10800 - M. 20059232 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22960, Folio 191, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NÉSTOR JOSUÉ ARIAS GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 041-070602-1003W ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10801 - M. 2943043 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22963, Folio 194, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PEDRO JAVIER SÁNCHEZ LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070790-0040H ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende

el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10802 - M. 20781552 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22953, Folio 184, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ADA JANIRYS SOMARRIBA AGUIRRE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 081-180794-0003L ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Educación Física, Deportes y Recreación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10803 - M. 2942993 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 22954, Folio 185, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DANIELA DEL SOCORRO LÓPEZ TÉLLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-201085-0016G ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Educación Física, Deportes y Recreación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10804 - M. 20099308 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22966, Folio 197, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LISSETTE DEL SOCORRO LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300489-0057M ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Educación Física, Deportes y Recreación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de

febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10805 - M. 22254642 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22964, Folio 195, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

RUETYALL FRANCISCO HERRERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-010989-0042Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10806 - M. 20039847 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22965, Folio 196, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WILFREDO MIRANDA DÁVILA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 123-080268-0002C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes**

y Recreación. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10807 - M. 19848783 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22959, Folio 190, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LIZANDRO MISAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-260479-0006C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10808 - M. 19585938 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22962, Folio 193, Tomo XXI** del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ROLANDO JOSÉ ZAPATA IBARRA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-230497-0034D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10809 - M. 6361730 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22961, Folio 192, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NOELIA PAOLA FRANCO PÉREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 201-290699-1004B ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco

Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10810 - M. 6181222 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22958, Folio 189, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JEFREY ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 041-071098-1004C ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10811 - M. 6042760 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22956, Folio 187, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GISELA MARGOT MIRANDA ARANA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 041-150387-0000S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Educación Física, Deportes y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10812 - M. 21765401 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22930, Folio 161, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GEORGINA ROSSELINNE MANZANARES GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-311203-1018D ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10813 - M. 21771325 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22931, Folio 162, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KEREN TAMAR GUERRERO RIVAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-041103-1018N ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10814 - M. 21842837 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22932, Folio 163, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ABDY FAISAL BROOKS PATTERSON, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-250501-1001B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10815 - M. 21917730 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22933, Folio 164, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MELANNE JAHEYRA BERMÚDEZ LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-091201-1018R ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10816 - M. 21835566 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22928, Folio 159, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JESSICA LORENA JARAMILLO RAMÍREZ, natural de Guatemala con documento de identidad No. 081-020152-029 ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil

veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10817 - M. 21756336 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22929, Folio 160, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CRISTHIAN ALEXANDER DOÑA RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-101198-1040J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10818 - M. 21945260 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22926, Folio 157, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DANNY IVÁN RIVERA GAZO, natural de Nicaragua

con documento de identidad No. 561-250802-1003S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10819 - M. 21980247 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22927, Folio 158, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARTHA DEL SOCORRO ALARCÓN MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-240300-1069B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10820 - M. 19753834 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22924, Folio 155, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DAYREMI MADELEITH RIVERA RAMOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300303-1011K ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10821 - M. 21845018 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22925, Folio 156, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARINA DEL CARMEN BERMÚDEZ SOLÓRZANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 003-240695-0000C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez

Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10822 - M. 21755894 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22923, Folio 154, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FÁTIMA MIREYA BARRIOS RUIZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-130596-0014W ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10823 - M. 21686204 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22922, Folio 153, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CINDY KARINA MARTÍNEZ MORALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 406-260199-1000X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos

mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10824 - M. 20189665 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22920, Folio 151, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LUVIANKA GUADALUPE REYES UMAÑA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-150201-1035H ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10825 - M. 2162655 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22921, Folio 152, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FÁTIMA CRISTINA DÍAZ VARGAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-010304-1022D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10826 - M. 16674023 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22919, Folio 150, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRANSISCO JOSÉ CALDERA GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-170795-0006Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10827 - M. 21886486 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22916, Folio 147, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRYANT AUGUSTO OCAMPO GRIJALVA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-241202-1037P ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10828 - M. 11886989 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22913, Folio 144, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LILLIAMIRASEMAPANIAGUABENDAÑA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-111100-1028F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.**

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10829 - M. 2441087 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22915, Folio 146, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ BUITRAGO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040400-1019K ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10830 - M. 21520837 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22910, Folio 141, Tomo XXI** del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-260901-1040H ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10831 - M. 16533575 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22908, Folio 139, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALEJANDRA FERNANDA RODRÍGUEZ GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070801-1012E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco

Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10832 - M. 2001287 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22909, Folio 140, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JUSTIN JOSUE LEYVA GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 287-301101-1001L ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10833 - M. 15857594 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22912, Folio 143, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATERINE JUDEYMY CHAVARRÍA CARVAJAL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 291-080803-1001C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10834 - M. 19966866 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22911, Folio 142, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BERENA ITZELINA ARÁUZ CENTENO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-280399-1009J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10835 - M. 21969049 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22907, Folio 138, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JANELLY VERÓNICA VALLE PÉREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-291202-1009U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10836 - M. 22245216 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23094, Folio 325, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LISSETH DE LOS ANGELES ORTEGA MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300403-1014U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10837 - M. 22146859 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23095, Folio 326, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

STEPHANY UZZIEL ALEMÁN DÍAZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-201101-1018J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10838 - M. 22142930 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23096, Folio 327, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SARA EUNICE RUIZ SOLÓRZANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-030103-1019W ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10839 - M. 22708774 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23097, Folio 328, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KEVIN ANTONIO TALAVERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 202-080501-1000U ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Integral de Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10840 - M. 12744800 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23091, Folio 322, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LUZ MARÍA BRENES PARRILLA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-131199-1051W ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño de Productos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño de Productos.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10841 - M. 23088255 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23092, Folio 323, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

AMÉRICO SALVADOR HERNÁNDEZ GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-140100-1016J ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño de Productos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño de Productos.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10842 - M. 23228189 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23090, Folio 321, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

URI MERARI CASTILLO HENRÍQUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-271001-

1009H ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño de Productos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño de Productos.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10843 - M. 86074417 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23093, Folio 324, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MYUREL LILLETTE AREAS ESPINOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-231099-1034T ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño de Productos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño de Productos.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10844 - M. 21973259 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 22934, Folio 165, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARIO ALEXANDER GARCÍA HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-301292-0051R ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Gráfico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10845 - M. 26198847 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22591, Folio 322, Tomo XX** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELIZABETH CAROLINA GUTIÉRREZ COREA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-100198-0006U ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10846 - M. 3170535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22937, Folio 168, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRANCIS ALEJANDRA SÁNCHEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-041003-1025P ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10847 - M. 7926764 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22936, Folio 167, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ RUIZ UMAÑA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 041-041296-0006K ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez

Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10848 - M. 141046 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22935, Folio 166, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRANK CESAR GUTIÉRREZ MORA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070902-1033D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10849 - M. 21548933 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22938, Folio 169, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NANDY ALEJANDRO DÍAZ CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-100900-1023K ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos

conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10850 - M. 1185661106 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22939, Folio 170, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PAHOLA JOCABED ROMERO CALERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250503-1002C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10851 - M. 140939 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 22940, Folio 171, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

INDRA JUBELKA TELLERIA BLANDÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280598-1009A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10852 - M. 87383804 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22942, Folio 173, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LINDA STEFANIE MÉNDEZ GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-090501-1055L ha aprobado en el mes de marzo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc.

Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10853 - M. 21182825 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22941, Folio 172, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELIZABETH ABIGAIL CORTEZ URBINA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-060701-1044F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10854 - M. 23220041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23128, Folio 359, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DALIA SAMARA SÁNCHEZ SERRANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 567-150304-1000D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10855 - M. 22897408 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23127, Folio 358, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DAYANA DEL CARMEN DÁVILA GARCÍA, natural de Costa Rica con documento de identidad No. 888-300403-1001G ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10856 - M. 15306931 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23129, Folio 360, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DELIANYS ALEJANDRA RAMÍREZ MORALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-150203-1004C ha aprobado en el mes de agosto, el año

dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10857 - M. 882182 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23130, Folio 361, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATIA SUSANA HERNÁNDEZ BUSTOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-140491-0004X ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10858 - M. 16294462 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23131, Folio 362, Tomo XXI** del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

RUTH ESTHER GUTIÉRREZ MARÍN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 567-150289-0004C ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10859 - M. 407256 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23132, Folio 363, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARÍA HAYDEE FAJARDO GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 566-170181-1000J ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10860 - M. 23529481 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23133, Folio 364, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARÍA EUGENIA TENORIO OBREGÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-110990-0001B ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10861 - M. 23618208 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23134, Folio 365, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

VALESCA MARÍA MORA OBREGÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-241189-0000W ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10862 - M. 323938 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23135, Folio 366, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CLAUDIA MARCELA PÉREZ ESPINOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 565-301082-0000L ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10863 - M. 23799170 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23136, Folio 367, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GEILYN DEL ROSARIO ROCHA MENDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 565-011088-0001R ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10864 - M. 95071830 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22951, Folio 182, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

AILEEN DENISSE JUÁREZ NAVARRO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-110197-0006C ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10865 - M. 61038548 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22949, Folio 180, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ASHLEY OSEGUEDA, natural de Nicaragua con

documento de identidad No. 001-200602-1035P ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10866 - M. 214852 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22952, Folio 183, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ENRIQUE GABRIEL HERRERA RIVAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-240397-0010X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10867 - M. 20386387 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22946, Folio 177, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARINA FABIOLA AGUILAR GÁMEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-170701-1065C ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10868 - M. 950712426 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22950, Folio 181, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LEANDRO MARCELO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-080900-1043C ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10869 - M. 12327234 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22945, Folio 176, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LEONELA ITAMARA BERRIOS CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-241001-1061H ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10870 - M. 10408095 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22944, Folio 175, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MASSIEL DE FÁTIMA PARRALES CAMPOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 041-150798-1001W ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10871 - M. 5287874 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22947, Folio 178, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NAYDELI ANDREA BRENES SOLÍS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-270303-1002A ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10872 - M. 950710800 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22948, Folio 179, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WENDY GUISELL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, natural

de Nicaragua con documento de identidad No. 043-160799-1000C ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10873 - M. 23012709 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23114, Folio 345, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALEXANDRA KARINA LORÍA BLANDÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 569-270796-0000D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10874 - M. 23026977 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23113, Folio 344, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GERMANIA ISALINA CORTEZ ÁLVAREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-191001-1006B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10875 - M. 23133022 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23098, Folio 329, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DIMAS ISAÍAS GAVILÁN LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-260803-1004Q ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10876 - M. 264077 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23112, Folio 343, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LUIS ADOLFO MOJICA SAAVEDRA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-120600-1024V ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10877 - M. 2222836 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23111, Folio 342, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SELKY ROSIO QUINTANILLA DURÁN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-271099-1005K ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10878 - M. 22769913 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23110, Folio 341, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EDITH ALONDRA ALVAREZ OBANDO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-271102-1002Q ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10879 - M. 1191308045 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23109, Folio 340, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRESSY GISEL OBANDO CALDERÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-251000-1004S ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10880 - M. 197992 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23108, Folio 339, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARTHA LORENA RUIZ JEREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-300701-1001A ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10881 - M. 198069 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23107, Folio 338, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ERICK GABRIEL ZAPATA GRILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-231102-1000E ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10882 - M. 23313406 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23106, Folio 337, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRAYAN FRANCISCO GAZO ROCHA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 567-120700-1000U ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10883 - M. 3264131 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23105, Folio 336, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EMILY CRISTABEL MEJÍA MONTIEL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-181102-1047F ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10884 - M. 23312504 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23104, Folio 335, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WALNER ENRIQUE SELVA MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-031198-1002R ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10885 - M. 21674836 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23004, Folio 235, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALICIA DEL CARMEN GALEANO ZUNIGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020499-1040Q ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10886 - M. 11605094 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23008, Folio 239, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SMILDRED MASSIEL MADRIZ TABLADA, natural

de Nicaragua con documento de identidad No. 001-131202-1038R ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10887 - M. 5644693 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23003, Folio 234, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELMER ADRIAN GADEA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280103-1034S ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10888 - M. 3076289 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23016, Folio 247, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARLOS FERNANDO MORA GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070195-0016Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10889 - M. 3070612 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23015, Folio 246, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALLISON RAYTI ROBLETO AMADOR, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-251099-1025N ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10890 - M. 9527522613 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23009, Folio 240, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANASOFIA MORALES MONTIEL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-251100-1056R ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10891 - M. 3076963 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23010, Folio 241, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CESIA ANYERLING LÓPEZ HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300604-1006T ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10892 - M. 21713158 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23013, Folio 244, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PATRICIA SCARLETH PÉREZ VARGAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-221001-1061D ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10893 - M. 21247795 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23005, Folio 236, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JONH MARCOS REYES PAVÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040903-1039X ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10894 - M. 21646831 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23007, Folio 238, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRANDON ROMARIO ESPINOZA RIVERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-050400-1057D ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10895 - M. 21624452 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23001, Folio 232, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GRISELTH JUDITH MENDOZA PADILLA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-260399-

1049V ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10896 - M. 17700981 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23006, Folio 237, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARLOS ELIEZER PÉREZ MEDRANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-260103-1007J ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10897 - M. 60113 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23014, Folio 245, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

TOMYLEE ANNETHE MEJÍA AMADOR, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280503-1007P ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10898 - M. 20856819 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23002, Folio 233, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ENOC DENZEL ORTEGA MIRANDA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-030401-1021E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10899 - M. 21609173 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23011, Folio 242, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MORENA GUADALUPE CANALES CARDOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-041195-0002J ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10900 - M. 607953 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22990, Folio 221, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ADRIANA GABRIELA MARENCO DÍAZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-051100-1015D ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10901 - M. 8300929 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22979, Folio 210, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALEJANDRA REGINA RUGAMA MUÑOZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-170700-1020J ha aprobado en el mes de marzo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10902 - M. 116886488 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22989, Folio 220, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BAUSTER EMILIO AMADOR CONDE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020486-0037V ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10903 - M. 21621755 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22967, Folio 198, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BELINDA DEL CARMEN ESPINOZA SALGADO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-200101-1041T ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10904 - M. 26191685 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22968, Folio 199, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARLOS IVÁN PALACIOS REYES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-200786-

0039G ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10905 - M. 21737268 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22992, Folio 223, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CAROLINA ALEJANDRA URBINA MARADIAGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-161200-1024T ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10906 - M. 11468192 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 22984, Folio 215, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CELIA DE LOS ÁNGELES ORTEGA MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-181190-0060E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10907 - M. 216446931 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22998, Folio 229, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CINTHIA DEL CARMEN SEQUEIRA URBINA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-150798-1004E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10908 - M. 22010399 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22969, Folio 200, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CRYSTAL EMELY AGUILAR CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-110304-1022A ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10909 - M. 21644228 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22987, Folio 218, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DERECK GABRIEL SOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-041202-1003Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10910 - M. 21923094 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22970, Folio 201, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELSA OSMARILETH VILCHEZ GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-070503-1001P ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10911 - M. 21688718 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22985, Folio 216, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EMILY ANDREA CHAVARRÍA MORALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-181103-1003C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10912 - M. 908220 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22971 Folio 202, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FABIOLA GISELLE ZACARIA TORUÑO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-181202-1018F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10913 - M. 21065756 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22994, Folio 225, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FÁTIMA NAYELI URBINA IBRAHIM, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-220601-

1009V ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10914 - M. 21612057 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22972, Folio 203, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FERNANDO ANTONIO LEIVA LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-090303-1029J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10915 - M. 13307007 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 22988, Folio 219, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JENSYDENISSE DEL CARMEN MENDOZA CASTRO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-101200- 1041Y ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10916 - M. 17586774 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22973, Folio 204, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JHOFER ALEJANDRO GUIDO COLINDRES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-110104-1020K ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10917 - M. 61284 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22999, Folio 230, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARLA VANESSA AGUIRRE MORALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 201-120600-1007F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10918 - M. 952752509 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22974, Folio 205, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KRISTANY JUNIETH HERNÁNDEZ RAMÍREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-051103-1048X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10919 - M. 17567265 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22983, Folio 214, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LUCELIA KAROLINA HERNÁNDEZ SALGUERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020796-0018Q ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10920 - M. 21889771 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22997, Folio 228, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LUIS JAROTH MENDOZA PARRALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-080198-1011H ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10921 - M. 21624323 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22996, Folio 227, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MADELEY VALESKA MARTÍNEZ RAMÍREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-100102-1008F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10922 - M. 470016 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22991, Folio 222, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA LACAYO FLORES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-290899-1020D ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10923 - M. 21881336 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22975, Folio 206, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARLON ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300903-1012A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10924 - M. 21876343 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22976, Folio 207, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MAYERLI DE LA ASUNCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-150803-1044V ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10925 - M. 1404115 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22995, Folio 226, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MEYLING DAMARIS SOLANO SILVA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 365-281294-0000B ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10926 - M. 16257037 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23000, Folio 231, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MIRIAM DEL SOCORRO MORALES CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 044-200254-0001E ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil dos los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10927 - M. 95275515 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22977, Folio 208, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MOISÉS ANTONIO OROZCO ALEMÁN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-290703-1031F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciado en Administración de Empresas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10928 - M. 69603071 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22982, Folio 213, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NICOLE SOLANGE SINCLAIR DOWNS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-151093-0020G ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10929 - M. 12506433 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22978, Folio 209, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a

su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

REBEKA SARAHY LÓPEZ MADRIGAL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-150401-1033T ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10930 - M. 21610174 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22980, Folio 211, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SAMARA YUNIETH JIMÉNEZ MEJÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-240702-1022Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.